

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO

DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2016-2020

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria Nº 105 de fecha Lunes 13 de Mayo de 2019, mediante el acuerdo Nº683, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba en el presente acuerdo, con el voto favorable de los señores Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 683) los aportes de Difusión Municipal por un monto de \$ 2.453.200 anuales del Programa de Valorización de Residuos Reciclables Comuna de Los Andes, postulado al FNDR-Subdere.

Los Andes, 14 de Mayo de 2019